



USO DE PORTAL MERCADO PÚBLICO

Para efectos del uso del portal www.mercadopublico.cl esta corporación comunica:

Para procesos licitatorios públicos, la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile (JNCB), solo usará las siguientes funcionalidades o herramientas dispuestas por Mercado Público:

- a. **Publicación:** su uso será exclusivo para publicidad y difusión del proceso licitatorio.
- b. **Foro de Consultas:** los oferentes deberán elaborar sus dudas del proceso mediante este portal. Este es el único medio oficial de comunicación entre la JNCB y los Oferentes durante un proceso licitatorio. En caso que los oferentes formulen dudas respecto a un proceso licitatorio mediante correo electrónico, éstas no serán respondidas por ese medio.
- c. **Documentos:** La JNCB solo publicará en este portal las Bases Administrativas y Técnicas. Todos los documentos relativos al proceso licitatorio serán publicados solo y exclusivamente en la web de Bomberos de Chile www.bomberos.cl
- d. **Reclamos:** en caso que un oferente requiera elaborar un reclamo, deberá hacerlo mediante carta formal dirigida al Área de Licitaciones de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, entregada a Oficina de Partes, haciendo mención al número de licitación. La dirección de entrega es calle Pedro Bannen 0138, Providencia, Región Metropolitana.

Atentamente
Área de Licitaciones

Junta Nacional de Bomberos de Chile